



21 de mayo de 2025

CONVOCATORIA PARA LA ADMISIÓN DE NUEVOS ASOCIADOS

La **Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud A. C. (SMAES)** lanza su primera convocatoria 2025 de acuerdo con el Art. 42 del estatuto vigente de fecha 07 de febrero del 2019.

SMAES invita a postularte para ser Asociado como Profesionista de Número, Profesionista de Letra “A” o como Profesional Especializado en Salud de Letra “B”.

Los interesados en integrarse a la sociedad deberán enviar vía correo electrónico sus datos de contacto, nombre completo, profesión, número de celular, correo electrónico a los siguientes correos: smaesac@gmail.com, y con copia vicegremial2527smaesac@gmail.com, para recibir información de la **plática de inducción (formato virtual)** la cual se llevará a cabo el día **martes 24 de junio del 2025** a las 6:00 pm.

Unirse a la Reunión vía **ZOOM**

<https://us02web.zoom.us/j/88991674347?pwd=kdQa1xk3WO8fOJWRbcmXNvC0bnMH5q.1>

ID Reunión 889 9167 4347, código de acceso 669241

A continuación, se enlistan los requisitos mínimos a cubrir para cada una de las modalidades de asociados:

POSTULANTE PROFESIONISTA ASOCIADO DE NUMERO

1.-Escrito libre dirigido al **Arq. Ramiro Ortiz Treviño. Presidente del Consejo Directivo de la SMAES 2025-2027** con copia al **Arq. Eduardo Muñoz Miranda. Vicepresidente Gremial**, en el cual manifieste su experiencia y actividades dentro del medio de la infraestructura para la atención de la salud, describiendo el motivo por el cual solicita su ingreso a la sociedad, que espera de ella y cuál sería el aporte a la misma. En una cuartilla.

2.- **Título profesional de Arquitectura** o de **Ingeniería Arquitectura** otorgado por Universidad, Escuela o Institución de educación superior registrada ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), o bien tener título de Arquitectura expedido por Escuela o Institución extranjera revalidado por la Dirección General de Profesiones de la citada institución.

3.- **Cédula de patente para el ejercicio profesional** o autorización definitiva expedida por la Dirección General de Profesiones.

4.- **Comprobante actualizado de domicilio legal** en la República Mexicana.



5.- **Constancia que lo acredite como miembro del Colegio de Arquitectura de su Estado o Ciudad respectiva.**

6.- **Comprobante de pago** por concepto de postulación, por la cantidad de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100) más IVA, si requiere factura.

Para la evaluación de su experiencia profesional y factibilidad de ingreso, se pide lo siguiente:

7.-**Documentos que acrediten su participación profesional dentro de las actividades en la especialidad en infraestructura para la atención de la salud, durante los últimos cinco años,** (Cartas de recomendación del lugar dónde haya laborado y la documentación que avale su grado de participación en dichos trabajos).

8.- **Con la finalidad de ingreso a la sociedad, se elaborará un trabajo con un tema relacionado en su trayectoria profesional dentro de la infraestructura para la atención de la salud,** especificando su participación puntual, para ser expuesto ante el comité de admisión. Se recomienda hacer la presentación en diapositivas con la aplicación Power Point o similar.

9.- **Currículum Vitae.** Especificando su participación en actividades en el medio de la infraestructura para la atención de la salud.

10.- **Solicitud de ingreso** avalado por un mínimo de cinco asociados de número vigentes de esta Sociedad de los cuales, al menos dos de ellos, deben incluir carta de recomendación, haciendo mención sobre las experiencias en el ámbito que nos distingue (se entregará el formato en la plática de inducción).

POSTULANTE PROFESIONISTA ASOCIADO DE LETRA “A”

1.- **Escrito libre dirigido al Arq. Ramiro Ortiz Treviño. Presidente del Consejo Directivo de la SMAES 2025-2027** con copia al Arq. Eduardo Muñoz Miranda. **Vicepresidente Gremial** en el cual manifieste su experiencia y actividades dentro del medio de la infraestructura para la atención de la salud, describiendo el motivo por el cual solicita su ingreso a la sociedad, que espera de ella y cuál sería el aporte a la misma. En una cuartilla.

2.- **Título profesional de carreras afines a la infraestructura de salud, como son, ingenierías Civil, Mecánica, Eléctrica, Industrial o Biomédica, Medicina, Enfermería, Administración,** entre otras, **otorgado por Universidad, Escuela o Institución docente de educación superior registrada ante la Secretaría de Educación Pública (SEP),** o bien tener título profesional



expedido por Escuela o Institución extranjera revalidado por la Dirección General de Profesiones de la citada institución.

3.- **Cédula de patente para el ejercicio profesional** o autorización definitiva expedida por la Dirección General de Profesiones.

4.- **Comprobante actualizado de domicilio** legal en la República Mexicana.

5.- **Constancia que lo acredite como miembro del Colegio de su Profesión de su Estado o Ciudad respectiva.**

6.- **Comprobante de pago**, por concepto de postulación, por la cantidad de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100).

Para la evaluación de su experiencia profesional y factibilidad de ingreso, se pide lo siguiente:

7.- **Documentos que acrediten su participación profesional dentro de las actividades en la especialidad en salud**, durante los últimos cinco años (Cartas de Recomendación del lugar dónde haya laborado y la documentación que avale su grado de participación en dichos trabajos).

8.- **Con la finalidad de ingreso a la sociedad, se elaborará un trabajo con un tema relacionado dentro de su trayectoria profesional en el medio de atención de la salud**, especificando su participación puntual, para ser expuesto ante el comité de admisión. Se recomienda hacer la presentación en diapositivas con la aplicación Power Point o similar.

9.- **Currículum Vitae**. Especificando su participación en actividades en el medio de la infraestructura para la atención de la salud.

10.- **Solicitud de ingreso avalado por cinco asociados de numero vigentes** de esta Sociedad de los cuales, de al menos dos de ellos, deben incluir carta de recomendación, haciendo mención sobre las experiencias en el ámbito que nos distingue (se entregara el formato en la plática de inducción).

POSTULANTE PROFESIONAL ASOCIADO DE LETRA “B”

1.- **Escrito libre dirigido al Arq. Ramiro Ortiz Treviño. Presidente del Consejo Directivo de la SMAES 2025-2027** con copia al Arq. **Eduardo Muñoz Miranda. Vicepresidente Gremial** en el cual manifieste su experiencia y actividades dentro del medio de la infraestructura para la



atención de la salud, describiendo el motivo por el cual solicita su ingreso a la sociedad, que espera de ella y cuál sería el aporte a la misma. En una cuartilla

2.- Comprobante del grado de estudios.

3.- Cartas de recomendación reconociendo su experiencia en el medio de la infraestructura para la atención de la salud.

4.- Comprobante actualizado de domicilio legal en la República Mexicana.

5.- Comprobante de pago original por concepto de postulación, por la cantidad de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100).

Para la evaluación de su experiencia profesional y factibilidad de ingreso, se pide lo siguiente:

6.- Documentos que acrediten su participación profesional dentro de las actividades en la especialidad en la atención de la salud, durante los últimos cinco años (Tres Cartas de recomendación del lugar dónde haya laborado y la documentación que avale su grado de participación en dichos trabajos).

7.- Con la finalidad de ingreso a la sociedad se elaborará un trabajo con un tema relacionado dentro de su trayectoria profesional en el medio de atención de la salud, especificando su participación puntual, para ser expuesto ante el comité de admisión. Se recomienda hacer la presentación en diapositivas con la aplicación Power Point o similar.

8.- Currículum Vitae. Especificando su participación en actividades en el medio de la infraestructura para la atención de la salud.

9.-Solicitud de ingreso avalado por cinco asociados de numero vigentes de esta Sociedad de los cuales, de al menos dos de ellos, deben incluir carta de recomendación, haciendo mención sobre las experiencias en el ámbito que nos distingue (El formato se entregara en la plática de inducción).

PROCESO DE ADMISIÓN

A) Se deberán enviar los documentos digitales requeridos y especificados a partir del miércoles 25 de junio al viernes 11 de julio del presente año, vía correo electrónico a los siguientes correos smaesac@gmail.com y con copia a vicegremial2527smaesac@gmail.com.



B) Una vez que se tengan los expedientes digitales de los postulantes, se llevará a cabo la revisión de los documentos por el Comité de Admisión en el período comprendido del martes 15 de julio al viernes 08 agosto del presente año. En este proceso se seleccionarán a las personas que cumplan con los requisitos con el perfil de profesional especializado en salud. Los aspirantes que no cumplan con los requisitos serán descartados y recibirán vía correo electrónico la notificación.

C) El Comité Admisión les enviará una invitación a los postulantes vía correo electrónico, con la finalidad de hacer la presentación de su trabajo ante el Comité de Admisión.

Para la presentación deberán entregar una carpeta con su expediente y respaldo digital en una USB, Se les dará una fecha para esta presentación y se programarán según la demanda.

D) En sesión, vía remota o presencial, el Comité de Admisión deliberará y seleccionará a quienes serán nuevos asociados de la SMAES; La vicepresidencia gremial realizará las notificaciones por escrito y vía correo electrónico a los postulantes con el resultado del proceso de admisión.

E) En sesión o sesiones gremiales, los postulantes harán su presentación ante la asamblea en las fechas serán programadas según la demanda.

F) La fecha de la toma de protesta presencial como asociado de SMAES será el **viernes 02 de octubre en la ciudad de Monterrey**. Para los aspirantes seleccionados que no puedan asistir, podrán tomar protesta vía Zoom.

G) Los seleccionados deberán realizar el pago de la anualidad 2025, a más tardar una semana antes de la toma de protesta, por la cantidad de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 MN) más IVA, si requiere factura.



ANEXO NOTAS

Los postulantes que pasen la presentación ante el pleno entregarán la documentación, en medios digitales, por medio de un correo electrónico al correo vicegremial2527smaesac@gmail.com llevará su nombre, y el tema de su trabajo.

En caso de no conocer a Asociados de Número Vigentes y cumplir lo indicado en el punto 10, para Asociado Profesional de Número y Letra, y el punto 9 de los para Asociado Profesional, se recomienda que los aspirantes asistan previamente a cuando menos a tres sesiones de SMAES para familiarizarse con los Asociados de Número vigentes con el fin de recabar las firmas solicitadas.

Los pagos deberán realizarse a nombre de la Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud A.C.

Cuenta bancaria SMAES A.C.
BBVA Bancomer 0196195652
Clabe interbancaria 012180001961956524

Los comprobantes de pago se deberán anexar al expediente, y al efectuar el pago escanear y enviar con su nombre y datos fiscales a los siguientes correos: smaesac@gmail.com copiar a vicegremial2527smaesac@gmail.com y en caso de solicitar factura se deberá agregar el impuesto correspondiente del 16% del IVA.

ATENTAMENTE CONSEJO DIRECTIVO 2025-27

Presidente del Consejo Directivo
Arq. Ramiro Ortiz Treviño

Vicepresidenta Ejecutiva
Arq. Anna Itzel López Santa Cruz

Vicepresidente Gremial
Arq. Eduardo Muñoz Miranda